

ESTRATEGIA FINANCIERA 2013-2016

El panorama cambia radicalmente a partir de la aprobación por las Cortes Generales del presupuesto del Organismo para el ejercicio 2013.

La principal novedad es la reducción de un 29% de la aportación del Estado, tanto en subvención corriente como de capital, quedando la asignación total en 11.283.000 euros.

A esta disminución del esfuerzo público se suma el efecto ya visible del impacto que la crisis económica está ocasionando en los hábitos de visita y afluencia de visitantes al Museo. La bajada del turismo en torno a un 8% y la reducción prevista del número de actividades expositivas y de difusión programadas, obliga a rebajar de una forma sustancial las expectativas de visitantes para 2013 (-15%).

De hecho, el presupuesto para el 2013 refleja ya, por primera vez, una caída en los ingresos propios del organismo (-7%) y, como consecuencia, será necesario recurrir al Remanente de Tesorería para lograr equilibrar el presupuesto de gasto aprobado de 38.463.000 euros.

Del análisis de esta situación, se deriva la necesidad de adoptar medidas que permitan, en primer término, asumir la importante caída de ingresos en 2013 y, en la medida de lo posible, reiniciar una senda de crecimiento entre 2014 y 2016.

Las medidas principales en materia de gasto son:

1. La implantación de una política de contención de gasto, mediante la aplicación de una metodología basada en el "Presupuesto base 0", consistente en el análisis pormenorizado de todos y cada uno de los conceptos presupuestarios que configuran el presupuesto de gasto.
2. Poner en marcha diversas medidas de ahorro en materia de gastos corrientes, adquiriendo especial relevancia, por su repercusión en la actividad del Museo, la redefinición y reducción del Programa de Exposiciones Temporales, incluido el alcance de las correspondientes campañas publicitarias.
3. Ralentizar actuaciones programadas en materia de inversiones, ajustando los correspondientes calendarios del Plan de Obras previsto para los edificios que componen el *Campus* del Museo Nacional del Prado.
4. Replantear las actuaciones relacionadas con la creación del Centro de Gestión de Depósitos en Ávila, así como la rehabilitación del Salón de Reinos.